

INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019

Joya de los Sachas a, 10 de Marzo del 2020

Señores Accionistas
PACRISBELDISTRIBUCIONES SA
Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario de **PACRISBELDISTRIBUCIONES S.A.**, y en cumplimiento de las disposiciones pertinentes pongo a consideración de ustedes el informe correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019.

Los objetivos fundamentales del informe de comisario, constituyen la verificación y comprobación del cumplimiento de los aspectos legales, Administrativos, Contables y Financieros, a los que están obligados a cumplir y hacer cumplir sus derechos y obligaciones por parte de los Accionistas de la Empresa **PACRISBELDISTRIBUCIONES S.A.**

Los señores Administradores de **PACRISBELDISTRIBUCIONES S.A.**, han dado cumplimiento a las normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, y acatando todas las resoluciones de la Junta General del Directorio.

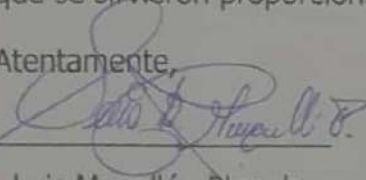
Para el control y registro contable se basa con un plan de cuentas debidamente estructurado, los resultados que se presentan están orientados por las normas internacionales NIIF – PMES.

Los Comprobantes de Ingresos, de Egresos, Estados de Cuenta, Conciliaciones Bancarias, pago de beneficios Sociales y más documentos contables y administrativos, están debidamente archivados.

Al momento la empresa PACRISBELDISTRIBUCIONES S.A., no tiene obligaciones bancarias.

Agradezco la colaboración del Gerente de la Empresa y del Contador, por las facilidades que se sirvieron proporcionarme para la elaboración del presente informe.

Atentamente,



Luis Mogollón Pinenla

COMISARIO PRINCIPAL